

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A25452506DB286

25 DE MARZO DE 2025 HORA 09:27:17

AA25452506

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : NATURE S BLEND DE COLOMBIA LTDA C I
N.I.T. : 830.078.396-8
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01049071 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2000

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 1,198,484,230
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 12 N° 13-47 LOCAL 130
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : NATURESBLENDCOL@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 12 N° 13-47 LOCAL 130
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : NATURESBLENDCOL@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004290 DE NOTARIA 12 DE
BOGOTA D.C. DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE
2000 BAJO EL NUMERO 00751305 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD
COMERCIAL DENOMINADA NATURE S BLEND DE COLOMBIA LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005444 DE NOTARIA 12 DE BOGOTA D.C. DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 9 DE ENERO DE 2002 BAJO EL NÚMERO 00809538 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: NATURE S BLEND DE COLOMBIA LIMITADA POR EL DE: NATURE S BLEND DE COLOMBIA LTDA C I.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2006 DE LA NOTARIA 73 DE BOGOTA D.C., DEL 21 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 22 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01941733 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE) ABSORBE MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD LABORATORIOS HEALTH STAR DE COLOMBIA LTDA C I (ABSORBIDA) LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0002897	2001/07/24	NOTARIA 19	2001/12/17	00806627
0005444	2001/12/21	NOTARIA 12	2002/01/09	00809538
0003096	2002/08/09	NOTARIA 12	2002/08/16	00840412
0004097	2003/10/09	NOTARIA 12	2003/10/24	00903687
0000788	2005/03/08	NOTARIA 12	2005/05/24	00992649
4138	2010/10/25	NOTARIA 73	2010/10/29	01425313
5476	2013/10/09	NOTARIA 73	2013/10/16	01773811
2006	2015/04/21	NOTARIA 73	2015/05/22	01941733

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 27 DE OCTUBRE DE 2030

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y/O NATURALES PRODUCIDOS LEGALMENTE EN EL PAÍS, ESTO ES CON REGISTRO SANITARIO; LA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y/O NATURALES, ENAJENAR A TERCEROS LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y/O NATURALES PARA SU POSTERIOR COMERCIALIZACIÓN. EN DESARROLLO O CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, REALIZAR LA COMPRA Y VENTA DE BIENES RAICES, COMPRA Y VENTA DE VEHICULOS, CONSTRUCCIÓN DE BIENES RAICES, COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES, CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVAMEN SOBRE ESTOS CELEBRAR CONTRATOS CIVILES O ADMINISTRATIVOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, SEAN ESTAS DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO OPERACIONES DE PRESTAMO, CAMBIO O DESCUENTO O CUENTA CORRIENTE, DANDO O RECIBIENDO GARANTÍAS REALES O PERSONALES, INCLUSIVE HIPOTECARIAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, IMPORTAR Y EXPORTAR, ADQUIRIR Y NEGOCIAR CRÉDITOS DE CUALQUIER RÍNDOLE, CÉDULAS, BONOS, SUSCRIBIR, ADQUIRIR Y ENAJENAR ACCIONES EN TODA CLASE DE SOCIEDADES, CON ARREGLO A LA LEY; INCORPORARSE EN LOS NEGOCIOS DE CUALQUIER COMPAÑÍA, ASOCIACIÓN O EMPRESA QUE TENGA O SE PROPONGA OBJETO SIMILAR AL DE QUE POR LA PRESENTE ESCRITURA SE FUNDACIONA CON ARREGLO A LA LEY. ADEMÁS PODRÁ: A. LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADAS, FUERZAS ARMADAS Y DE POLICÍA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, PARA LA CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL INTEGRANTE DE DICHOS ENTES, POR SÍ O CONTRATANDO LOS SERVICIOS DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LEGALMENTE RECONOCIDAS EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR. ADEMÁS TAMBIÉN PODRÁ ELABORAR LOS LIBROS Y MANUALES DE LAS CAPACITACIONES RESPECTIVAS Y EN GENERAL CUALQUIER LIBRO Y/O MANUAL POR SÍ O POR ENCARGO A TERCEROS. B. LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN TODO TIPO DE LICITACIÓN PÚBLICA OFRECIDA POR EL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A25452506DB286

25 DE MARZO DE 2025 HORA 09:27:17

AA25452506

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

PÚBLICO Y LO PRIVADO, FUERZAS ARMADAS Y DE POLICÍA. C. EL SUMINISTRO DE UNIFORMES, ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y AÉREOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, VEHÍCULOS, TRACTO CAMIONES, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA, CUALQUIER TIPO DE REPUESTOS PARA ESTOS Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE DOTACIÓN PARA LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y/O PRIVADO, FUERZAS ARMADAS Y DE POLICÍA. D. LA CONSTRUCCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE OBRA CIVIL Y/O MILITAR EN EL PAÍS Y/O EN EL EXTERIOR. E. TAMBIÉN PODRÁ CONSTITUIR INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD EN EL ÁREA DE LA MEDICINA EN GENERAL, HOMEOPÁTICA, BIOENERGÉTICA Y/O ALTERNATIVA Y PRESTAR ESTOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y A LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y/O PRIVADAS, FUERZAS ARMADAS Y DE POLICÍA. TAMBIÉN PODRÁ CONFORMAR UNIONES TEMPORALES CON OTRAS SOCIEDADES LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN COLOMBIA Y/O EL EXTERIOR.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4773 (COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$304,000,000.00 DIVIDIDO EN 304.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

SANCHEZ ROJAS ALBEIRO SALVADOR C.C. 000000019379718

NO. CUOTAS: 166.00 VALOR: \$166,000,000.00

GARCIA MORENO OLGA ELENA C.C. 000000051654609

NO. CUOTAS: 35.00 VALOR: \$35,000,000.00

SANCHEZ GARCIA JUAN SEBASTIAN C.C. 000085062534201

NO. CUOTAS: 28.00 VALOR: \$28,000,000.00

SANCHEZ GARCIA KEVIN DANIEL T.I. 000085062534163

NO. CUOTAS: 28.00 VALOR: \$28,000,000.00

SANCHEZ GARCIA PAULA MILENA *****

NO. CUOTAS: 47.00 VALOR: \$47,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 304.00 VALOR: \$304,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE (O DIS (SIC) , SEGUN LO REQUIERAN LOS INTERESADOS) , QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004290 DE NOTARIA 12 DE BOGOTA D.C. DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2000 BAJO EL NUMERO 00751305 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE
SANCHEZ ROJAS ALBEIRO SALVADOR C.C. 000000019379718
QUE POR ACTA NO. 018 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 14 DE OCTUBRE DE 2010,
INSCRITA EL 29 DE OCTUBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01425318 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
SUBGERENTE
SANCHEZ GARCIA JUAN SEBASTIAN C.C. 000000080853228

CERTIFICA:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) USAR DE LA FIRMA O RAZÓN
SOCIAL; B) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, QUE LO SERÁ TAMBIÉN
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA
EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN,
EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS
DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; D) PRESENTAR UN
INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SU REUNIONES
ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A
REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F) NOMBRARLOS ARBITROS QUE
CORRESPONDA A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO
AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE
EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA, G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES
NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. SE AUTORIZA AL
GERENTE, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, ACTÚE Y REPRESENTA A LA
MISMA EN TODO ACTO O CONTRATO EN CUANTÍA ILIMITADA.

CERTIFICA:
QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : DISTRIBUCIONES SANCHEZ
MATRICULA NO : 00929270 DE 24 DE MARZO DE 1999
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CALLE 12 NO 13-35 LOCAL 114
TELEFONO : 3341670
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : NATURESBLENDCOL@HOTMAIL.COM

NOMBRE : DISTRIBUIDORA NATURES BLEND
MATRICULA NO : 02153484 DE 25 DE OCTUBRE DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CL 12 NO. 13-47 LC 130
TELEFONO : 2816282
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : NATURESBLENDCOL@HOTMAIL.COM

NOMBRE : NATURE S BLEND DIVISION ALIMENTOS
MATRICULA NO : 03186863 DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2019
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CARRERA 81 # 11 D- 63
TELEFONO : 3064798
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : ARNOLDO.CARRENO@YAHOO.COM

CERTIFICA:

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A25452506DB286

25 DE MARZO DE 2025 HORA 09:27:17

AA25452506

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2022

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 1 DE ABRIL DE
2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$320,866,431

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 4645

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO